



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°467.-

DALCAHUE, 29 de mayo del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°583-951-952-955. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025.El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar "Por orden de la alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 14 de la E.M.S.: Doña Clorinda Hurtado,** ANCUD, ir al Conservador de Bienes Raíces para revisar índices e inscripción documentación del Comité de agua potable rural de Tenaun solicitado por la alcaldesa. **El 29/05/2025. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.**
2. **Don Abraham Hurtado Guaquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado,** DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (Centro de Dalcahue, Sector El Bosque, sector plaza, Ruta 5 sur, restaurante do Pepe, Puntra, El Prado, Los Vergara). **El 30/05/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**
3. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S., Doña Verónica Barria,** DALCAHUE, traslado de materiales y funcionarios OLN, traslado de funcionaria programa Vínculos (Dalcahue urbano, gimnasio municipal, KM-60, Butalcura, Ex Estación, Teguel Bajo, San Pedro. **El 29/05/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.**
4. **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Rubén Saldivia,** DALCAHUE, realiza desbroce de camino El Cañadon Teguel Bajo. **El 29/05/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69.**

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee